CONTRATO ☒ CARTA DE ACEPTACIÓN ☐ RESOLUCIÓN ☐ CONVENIO ☐

No. 4152.010.26.1.829 de 2024

1. DESCRIPCIÓN GENERAL *(Indicar no aplica en las casillas que no correspondan al contrato (N/A)) - (Las casillas marcadas con (*) solo diligenciar para contratos de obra Pública)*

Nombre del Contratista	MILLER ALIZANDER CALVACHE GOMEZ
Documento de identificación del contratista	94.498.215
Nombre del representante legal del contratista	N/A
Documento de identificación del representante legal del contratista	N/A
Nombre del Supervisor /Interventor	GUSTAVO ALBERTO OROZCO LINCE
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	1.151.943.967
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTELIGENTE PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSITO EN SANTIAGO DE CALI SEGUN BP - 26002783"
Tipo de contrato o convenio	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3500219115
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500333814
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
(*) Localización (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Tipo de construcción (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO *(Indicar cero (0) en las casillas que no apliquen)*

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$12.028.000
Valor de la(s) adición(es)	$ 0
Valor total del contrato	$12.028.000
Saldo a favor del contratista	$ 0
Saldo a favor del municipio	$12.028.000
Valor total ejecutado del contrato	$0
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, (incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)	0

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta (dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	Hasta el 31/oct/2024	----------
Prórroga No. 1 *(cuando aplique)*	N/A	----------
Prórroga No. 2 *(cuando aplique)*	N/A	----------
Prórroga No. 3 *(cuando aplique)*	N/A	----------
Terminación anticipada *(cuando aplique)*	08/Ago/2024	----------
Plazo final	Desde 02/jul/2024 hasta 08/Ago/2024	----------

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	----------	----------	----------
Acta de Reanudación	----------	----------	----------
Tiempo total de suspensión		----------	----------

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

NÚMERO	TIPO	DETALLE
----------	----------	----------
----------	----------	----------

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	----------	----------	----------
Incumplimiento	----------	----------	----------
Caducidad	----------	----------	----------

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Transacciones	----------	----------
Cesiones	----------	----------
Conciliaciones	----------	----------
Compensaciones Otros (cuáles)	----------	----------

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	Planilla N° 1065055454 Fecha de pago: 5 de agosto de 2024 Periodo de pago: agosto/2024

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	NOMBRE	CARGO
---	---	---

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		INSUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde *(dd/mmm/aaaa)*	Hasta *(dd/mmm/aaaa)*		
---	---	---	---	---	---	---

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
Solicitud de la contratista	Se lleva a cabo la respectiva terminación anticipada en razón a la solicitud presentada por el contratista MILLER ALIZANDER CALVACHE GOMEZ.

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato *(si aplica)*
b) Solicitud escrita de terminación anticipada suscrita por el contratista con radicado Orfeo N° 20244173010169950 2 del 6 de agosto de 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

c) Respuesta de la entidad por medio del Orfeo N° 202441520100075742 del 6 de agosto de 2024.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4152.010.26.1.829 de 2024, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARÍA DE MOVILIDAD, y la Contratista MILLER ALIZANDER CALVACHE GOMEZ por concepto del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4152.010.26.1.829 de 2024.

SALVEDADES:

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de agosto de 2024.

ORDENADOR DEL GASTO
WILMER TABARES MARIN
SECRETARIO DE MOVILIDAD

CONTRATISTA
MILLER ALIZANDER CALVACHE GOMEZ
CC 94.498.215

SUPERVISOR
GUSTAVO ALBERTO OROZCO LINCE
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE MOVILIDAD

Proyectó: Jaime Alberto Palomino Arias. Gestor de compras UAG
Revisó: - Liliana López López. Líder de Contratación UAG

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.